

Marruecos ignora sus fronteras

MADRID, 12 (D16).— La polémica en torno a la «marroquización» de Ceuta y Melilla se inició el 30 de enero de 1975, cuando Marruecos presentó una moción ante el Comité de Descolonización de la ONU, en la que reivindicaba ambas plazas españolas.

Al año siguiente, en el mes de octubre, el Gobierno marroquí planteó de nuevo el tema de Ceuta y Melilla ante la Asamblea de la ONU. Por aquel entonces, la postura española, en boca del ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, fue tajante: «Ceuta y Melilla —dijo— son cuestiones que ni se han planteado ante la ONU ni tienen por qué plantearse.»

En junio de este año, el diario marroquí «Al Mouharrir» volvió a poner sobre el tapete la devolución de Ceuta y Melilla a Marruecos, aludiendo a un compromiso histórico hispano-marroquí relativo a la cesión en 1981 de Ceuta y Melilla a Marruecos, con mención directa a la Jefatura del Estado español. Esta información fue desmentida por la Embajada española en Rabat.

Tesis reivindicativa marroquí

El monarca marroquí, Hassan II, mantiene una aspiración de expansión territorial en la que incluye a Ceuta y Melilla. Es el único país del mundo que no reconoce ninguna de sus

fronteras, sosteniendo un contencioso en tal sentido con Argelia. La reivindicación del «Gran Mogreb», que abarca desde Túnez al Senegal, sigue teniendo vigencia para los gobernantes.

En la formulación política actual se ha hecho prioritario que los espacios geopolíticos estén bajo el control y la soberanía de la nación del área. En esta situación, el argumento vale tanto para Gibraltar como para Ceuta y Melilla.

España argumenta

La primera razón que avala la españolidad de Ceuta y Melilla, y que exponen los especialistas, se encuentra en la Historia. La plaza de Melilla pertenece a la Corona española desde el siglo XIV, antes de que existiera ningún Estado marroquí propiamente dicho. Ceuta se incorporó a España al producirse la separación del reino portugués, en el siglo XV.

El segundo argumento se basa en el hecho de que la españolidad de Ceuta y Melilla ha sido reconocida en varios tratados entre España y Marruecos e implícitamente aceptada por varios países europeos.

Y la tercera, que Ceuta y Melilla están habitadas en su gran mayoría por ciudadanos españoles, iguales en derechos y obligaciones a los habitantes de cualquier ciudad peninsular.